

Santiago de Cali, 12 de febrero de 2025

Señores

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Att: Dra. **VALENTINA BENITEZ**

Municipio de Zarzal

Valle del Cauca

REFERENCIA: Cotización del servicio de suministro de los insumos necesarios para la realización de los tramites en la Secretaria de tránsito del municipio de Zarzal.

Respetados Señores:

Acogiéndonos a las necesidades y requerimientos del Organismo de Tránsito y Transporte del municipio, nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar, para su estudio y consideración, nuestra propuesta del suministro de especies venales.

Pensando en el reto de eficiencia, transparencia, organización y economía en los procesos de gestión pública de los entes territoriales y entre ellos, en lo que tiene que ver con los Organismos de Tránsito y Transporte, tenemos el agrado de ofertar el suministro de las especies venales para la realización de los tramites en su entidad.

Permítanos hacer parte del éxito de su gestión al contratarnos como su Aliado Tecnológico, con la seguridad que los beneficios de esta alianza redundarán en la satisfacción de la comunidad y del Organismo de Tránsito.

1. INFORMACIÓN DE NUESTRA EMPRESA

1.1 ¿QUIÉNES SOMOS?

Enterprise International S.A.S. es una compañía colombiana con gran trayectoria en el mercado, fundada en 1998, por empresarios vallecaucanos, para brindar servicios profesionales en proyectos de ingeniería, consultoría y tecnología informática, utilizando altos niveles de calidad en los productos y servicios, generando valor agregado a nuestros clientes.



1.2 MISIÓN

Ser el aliado estratégico de las empresas públicas y privadas, brindando un excelente apoyo en proyectos de ingeniería, consultoría y tecnología informática, ofreciendo productos y servicios de óptima calidad, con un equipo humano competente, comprometido y con actitud para generar valor agregado a nuestros clientes y accionistas.

1.3 VISIÓN

Alcanzar en los próximos cinco años, el liderazgo a nivel nacional, en la prestación de servicios profesionales en proyectos de ingeniería, consultoría y tecnología informática, como aliado estratégico de las empresas públicas y privadas, fundamentado en la mejora continua y la innovación tecnológica para incrementar nuestra productividad, crecimiento y rentabilidad.

2. SUMINISTRO DE LAS ESPECIES VENALES PARA LA REALIZACION DE LOS TRAMITES EN EL ORGANISMO DE TRANSITO

2.1 OBJETIVO

Suministrar los insumos necesario (licencias de tránsito, licencias de conducción, placas de carros y placas de motos) para realizar los trámites requeridos, brindando apoyo tecnológico a la gestión del Organismo de Tránsito, complementado con los servicios de consultoría, acompañamiento y soporte técnico.

2.2 PRESTACIÓN DE SERVICIO CON PAGO REALIZADO POR EL USUARIO

Esta modalidad de contratación incluye:

1. Soporte técnico y administrativo del hardware necesario para la elaboración de las especies venales, instalado y funcionando en las dependencias del Organismo de Tránsito.
2. Durante la vigencia del contrato, se suministrarán los servicios y asistencia técnica requeridos.
3. Durante la vigencia del contrato, se suministrarán las especies venales requeridas para elaborar las licencias de tránsito y las licencias de conducción en la Secretaría.



2.2.1 Valor Cotización

Se adelantará el presente proceso contractual en condición de no generar erogación para el organismo de Tránsito, el pago por los servicios que se prestarán mediante el suministro de las especies venales será cancelado directamente por los usuarios a la cuenta que Enterprise International destine para el cobro de las liquidaciones realizadas de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción trámite	SicotX
Cambio de características y transformación	\$ 32.000
Cambio de color carro	\$ 32.000
Cambio de color moto	\$ 32.000
Cambio de motor	\$ 32.000
Cambio de servicio	\$ 32.000
Despignoración de carro	\$ 32.000
Despignoración moto	\$ 32.000
Duplicado de licencia de tránsito moto	\$ 32.000
Duplicado de placa carro	\$ 120.400
Duplicado de placa moto	\$ 79.800
Duplicado licencia de conducción moto y carro	\$ 58.800
Duplicado licencia tránsito carro	\$ 58.800
Expedición licencia de conducción	\$ 58.800
Refrendación licencia de conducción	\$ 58.800
Recategorización hacia arriba	\$ 58.800
Recategorización hacia abajo	\$ 58.800
Matrícula inicial moto	\$ 79.800
Matrícula inicial vehículo	\$ 120.400
Pignoración moto	\$ 32.000
Pignoración carro	\$ 32.000
Radicación cuenta moto	\$ 32.000
Radicación cuenta carro	\$ 120.400
Regrabación y cambio de chasis moto	\$ 32.000
Regrabación y cambio de motor moto	\$ 32.000
Regrabación y/o cambio de chasis carro	\$ 32.000
Regrabación y/o cambio de motor carro	\$ 32.000
Traspaso moto	\$ 32.000
Traspaso vehículo	\$ 32.000
Traspaso persona indeterminada moto y carro	\$ 32.000

En este sentido, para este contrato se determina un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE. (\$38.858.000 MCTE.)**.



2.2.2 Duración del Contrato

La duración del contrato será de un (1) año y se renovará automáticamente, previo acuerdo entre las partes, con un incremento anual de su valor de acuerdo con el IPC del año inmediatamente anterior.

2.2.3 Forma de Pago

El pago por el suministro de las especies venales con los servicios asociados será cancelado directamente por los usuarios a la cuenta que Enterprise International destine para el cobro de las liquidaciones realizadas con el sistema de información.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA CONTRATACIÓN - GENERALIDADES

3.1 SERVICIOS

Durante el desarrollo del contrato, se prestan los servicios de mantenimiento y soporte técnico, por medio de los siguientes mecanismos:

1. **Mantenimiento y Soporte:** Mantenimientos preventivo y correctivo y soporte técnico.
2. **Capacitación:** Capacitación en el manejo y operación para el personal asignado, a través de chat en línea, telefónica y presencialmente en la visita que se realiza a la sede del Organismo de Tránsito.
3. **Asesoría:** En el momento que lo requieran, se resuelven inquietudes y se realizan sugerencias que tengan que ver con la correcta operatividad.
4. **Acompañamiento:** Cuando sea solicitado para realizar alguna función específica.

En nuestra página www.eisasi.com se encuentra el portal **SICOT MANAGER**, herramienta utilizada por la empresa para dar soporte a los Organismos de Tránsito, mediante el reporte de incidencias. A través del Chat en línea, correo electrónico y PBX se puede acceder a estos mecanismos de asistencia remota y personalizada.



3.2 ASISTENCIA TÉCNICA

Nuestra asistencia técnica consta de:

- ❖ **Mesa de Ayuda:** Se dispone de una Mesa de Ayuda al interior de la empresa, en la cual se atienden todos los requerimientos de nuestros clientes; una vez el usuario reporta una solicitud específica, se genera un número de caso con el cual se inicia el proceso para dar solución oportuna. La línea de contacto que dispone el cliente para su comunicación con la Mesa de Ayuda es el PBX **602 6410999**. El tiempo de atención comprende los días hábiles de la semana en el horario de 8:00 a. m. a 12:00 m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m.
- ❖ **Asistencia Remota:** A través de este medio de soporte se presta la atención a una solicitud específica del cliente. Nuestro equipo humano calificado para realizar soporte y asesoría dispone de herramientas de asistencia remota; para la prestación de dicho servicio, el cliente debe contar con la información del caso y todos sus antecedentes, de tal forma que se permita la identificación rápida de la solución.

3.3 CONFIDENCIALIDAD

Debe quedar expreso en el Contrato a suscribir que las partes, **CONTRATISTA** y **CONTRANTE** y todo su equipo de trabajo se comprometen a mantener, durante la prestación del servicio y por siempre, la estricta confidencialidad de la información suministrada ya sea en medio digital, verbal, físico o cualquier otro medio.

Cualquier ampliación de la información o inquietud adicional estaremos atentos a suministrarla.

Cordial saludo,

OSCAR MARINO SÁNCHEZ CARDONA

Representante Legal